



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 15 de mayo de 2017

EXP-EXA N° 8661/2014

RESCD-EXA N° 201/2017

VISTO

El Acta de Dictamen del Jurado que obra de fs.140 a 142 en referencia al desarrollo de la Convocatoria a Concurso Regular para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Fundamentos de la Matemática de 3er. año carrera del Profesorado en Matemática (plan 1997), dependiente de la Sede Regional Metan – Rosario de Frontera. y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación analiza el Acta de Dictamen de fs. 142 en la que observa la omisión en el detalle bajo el título “DE LA CLASE ORAL Y PÚBLICA” en la que el jurado consigna la frase “la clase se desarrolló”, sin completar la misma, y que si bien la omisión no afecta a la conclusión del Dictamen, sugiere dejarla salvada.

Que esta misma Comisión aconseja en consecuencia solicitar al Jurado la aclaración correspondiente a los fines de subsanar el Acta de Dictamen.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/05/17 aprueba por unanimidad el despacho de dicha Comisión.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; en su sesión ordinaria del día 10/05/17;

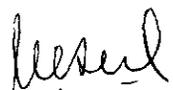
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Jurado aclaración de acuerdo a lo expresado en el exordio, del Acta de Dictamen emitido de fs. 140 a 142 en el proceso de la Convocatoria a Concurso Regular para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Fundamentos de la Matemática de 3er. año de la carrera del Profesorado en Matemática (plan 1997), dependiente de la Sede Regional Metan – Rosario de Frontera.

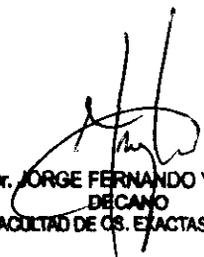
ARTICULO 2º.- Hágase saber con copia a la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, a los miembros del Jurado Titulares mencionados RESD-EXA N° 077/2017 de fs. 122, a la postulante Prof. Silvana Mercedes del Milagro Puca, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido siga al Jurado Titular de la presente Convocatoria a sus efectos+.

MPC

rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.